

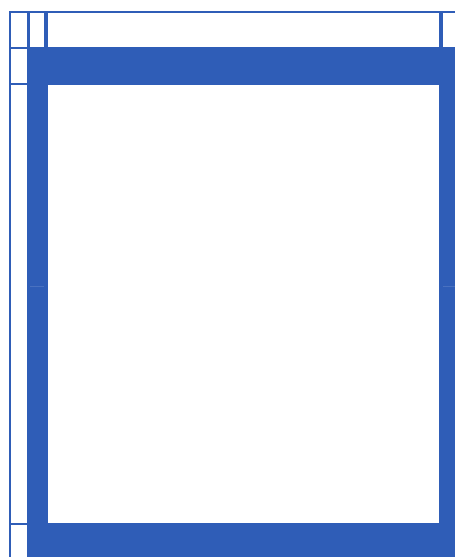
# La "ruptura" entre Sanidad y Farmaindustria la pagan los pacientes

[Elsemanaldigital.com](http://Elsemanaldigital.com) 

Las críticas han escocido y el Ministerio ha optado por defender su gestión en el acceso de los españoles a la innovación y a los nuevos tratamientos.

## **19 de junio de 2007.**

El Ministerio de Sanidad y Farmaindustria están librando una guerra abierta que desde luego no beneficia a los ciudadanos. La Sociedad Médica Oncológica fue la primera en presentar pruebas y denunciar que los nuevos tratamientos no llegan a los pacientes por los filtros y trabas establecidos por Sanidad.



El mensaje lo ha recogido este mismo martes el director general de Farmaindustria, **Humberto Arnés**, para decir que se ha producido una "ruptura" entre el Ministerio de Sanidad y la industria.

Según Farmaindustria, que ha vuelto a insistir en tener una reunión con **José Luis Rodríguez Zapatero**, más de la mitad de los laboratorios implicados en procesos de precios y reembolso de sus nuevos tratamientos han criticado que Sanidad "no cumple los plazos establecidos en las directivas europeas" para aprobar los nuevos fármacos.

Una gran parte de las farmacéuticas se queja además de que los precios solicitados para lanzar al mercado sus productos son rechazados por el Ministerio "por estar insuficientemente motivados". Sanidad tampoco estaría aplicando el precio medio europeo a la hora

de asignar los nuevos precios de mercado. En una palabra, el departamento que dirige **Elena Salgado** está aplicando medidas economicistas y priorizando el coste por encima de la innovación y cualquier otra consideración.

Frente a estas críticas, Sanidad ha contestado en el Congreso a través del subsecretario **Fernando Puig de la Bellacasa** con datos. Así, en lo que va de legislatura la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos ha resuelto de media 2.178 expedientes al año del total de presentaciones analizadas, 7.827. El 76% han pasado a formar parte de la cartera pública sanitaria. Y desde 2005, Sanidad ha autorizado 45 nuevos principios activos.

¿Es mucho o poco? Para los laboratorios innovadores muy poco, aunque para los fabricantes de genéricos sí ha supuesto un espaldarazo a sus aspiraciones en la particular luna de miel que mantienen con el equipo ministerial. Casi siete de cada diez medicamentos aprobados son genéricos. Sanidad sacaba pecho en este segmento que viene anteponiendo a cualquier otro y que le ha llevado a legislar a favor de estos fármacos, con el artículo 85 de la Ley del Medicamento. El presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, **Luis Berenguer**, ya lo ha tachado de "error" y "agresión" al derecho de marca la obligación de dispensar genérico en lugar de marca a igualdad de precio y cuando el médico recete por principio activo, es decir por la molécula base del medicamento.

También afirma el Ministerio que los nuevos productos llegan al mercado en una media de 115 días desde que se presenta la solicitud, frente a los 228 que tardaban en 2005. Hay desde luego excepciones, como la vacuna contra el cáncer de cuello de útero, cuya demora ha provocado que varias comunidades autónomas gobernadas por el PP, como Madrid o la Comunidad Valenciana, hayan anunciado su intención de financiarlas frente a la parálisis de Sanidad

Semanal digital.